DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

El que suscribe, **SR. JUAN CARLOS BOY**, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), en carácter de **ADMINISTRADOR DE CONTRATO, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO bajo nuestra exclusiva responsabilidad** cumplir con los procedimientos y normativas previstas en el Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

El motivo obedece a la necesidad urgente de contar con los servicios para el monitoreo constante y todas las actualizaciones en cuanto a las informaciones a nivel nacional e internacional. Con relación a la firma de contrato antes del plazo, informamos que la razón fundamental reside en la afectación del presupuesto para el año 2023. De no proceder con la formalización del contrato, corremos el riesgo de perder los fondos asignados en el presupuesto del próximo año. Esta acción no solo garantizara la disponibilidad de suministros necesarios, sino que también salvaguardara los recursos presupuestarios destinados a ese fin. ----------

Complementa lo manifestado, atendiendo los plazos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de los procesos de segunda etapa, así como la acumulación de los procesos de publicación de la DNCP ante los vencimientos establecidos, podrían obstaculizar su cumplimiento en tiempo y forma. ----------

Lic. Juan C. Boy L.
Dpto. de Servicios Generales
DGAF - MTESS